



rrp/mcv
S.41ª/370ª

Oficio N° 17.561

VALPARAÍSO, 5 de julio de 2022

Adjunto remito a Ud., para su archivo, el expediente de tramitación del proyecto de ley que otorga reconocimiento y protección a las prácticas consuetudinarias de comercialización de la producción de la economía familiar campesina de los pueblos originarios, correspondiente al boletín N° 13.549-17, en consideración a que, con esta fecha, la Sala de la Cámara de Diputados ha rechazado en general la iniciativa.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud de lo preceptuado en el artículo 18 del Reglamento y para los efectos del artículo 68 de la Constitución Política de la República.

Dios guarde a Ud.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE INFORMACIONES.

Cc: Oficina de Partes.